



JUNTA FEDERAL DE CORTES Y SUPERIORES TRIBUNALES
DE JUSTICIA DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS Y
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

**“XIII TALLER DE RESPONSABLES DE ESTADISTICAS DE LOS
PODERES JUDICIALES”**

JUNTA FEDERAL DE CORTES Y SUPERIORES TRIBUNALES DE
JUSTICIA DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS Y CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES.

Sede Junta Federal de Cortes – Alem 1074 2do piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha: 17 y 18 de Octubre de 2013.

Coordinación Ejecutiva: Mario Accattoli

Coordinadores regionales: Mario Accattoli - Región Patagónica

Silvia Lencina - Región NOA

Andrea Mazzitelli - Región Nuevo Cuyo

Guillermo Chobadindégui - Región Litoral Centro

Adrián Ortiz - Región NEA

Temario:

I. Comisiones

- a. Informe de las Comisiones que tienen a su cargo las distintas tareas encomendadas en los talleres XI y XII y en las VII Jornadas de Capacitación de los Responsables de Estadísticas.



Recopilación y procesamiento de planillas.

Integrantes: Andrea Mazzitelli, Vanina Fuentes, Luis Carrivale, Zunilda Schoenfeld, Susana Belcastro, Mario Accattoli.

Coordinación: Mario Accattoli.



Actualización de la página web de la JuFeJus en lo que refiere al Grupo de Estadísticos.

Integrantes: Adrián Ortiz y Mario Accattoli.

Coordinación: Mario Accattoli.



Capacitación.

Integrantes: Adrián Ortiz, Gabriela Benedicto, Valeria Quiroga, Andrea Mazzitelli, Constanza Lousteau, Guillermo Chobadindégui y Adrián Cibirín

Coordinación: Gabriela Benedicto.



Temáticas actuales para incorporar en los próximos informes.

Temas iniciales seleccionados: “Violencia Familiar y/o de Género” y “Ley de Menores”

Integrantes: Andrea Mazzitelli, Silvia Lencina, Cecilia Gómez, Horacio Peix, Liliana Raminger y Juan Vuegen.

Coordinación: Andrea Mazzitelli.



Lineamientos, y/o posibles soluciones a implementar tendientes a informatizar la recolección de datos estadísticos en las provincias.

Integrantes: Mario Accattoli, Adrián Ortiz y Luis Carrivale.

Coordinación: Luis Carrivale.



Publicación de los datos recolectados 2010/2011.

Integrantes: Luis Carrivale, Santiago Tenorio, Andrea Mazzitelli, Silvia Lencina, Mónica Fernández y Gabriela Benedicto.

Coordinación: Silvia Lencina.

(VER Proponer y analizar qué tipo de publicaciones queremos (parciales, totales etc..))



Redactar recomendaciones para las áreas de informática a los fines de incluir hitos para la medición de los procesos.

Integrantes: Adrián Ortiz, Andrea Mazzitelli, Cecilia Gómez, Mario Accattoli y Horacio Peixi.

Coordinación: Cecilia Gómez.



Boletín Estadístico.

Integrantes: Cecilia Gómez, Elisa Lacentra, Cesar Pirani y Mario Accattoli.

Coordinación: Mario Accattoli.

- b. Solicitud de Trabajos de comisiones anteriores para subir a la página. Nombrar responsables de obtener y enviar esta información.
 - c. Evaluar la unificación de las comisiones de “Lineamientos, y/o posibles soluciones a implementar tendientes a informatizar la recolección de datos estadísticos en las provincias” y “Redactar recomendaciones para las áreas de informática a los fines de incluir hitos para la medición de los proceso” atento a la reunión mantenida entre la primer grupo y la Comisión de “Tablero de Control“ del foro de informáticos.
 - d. Proponer Metodología de trabajo de comisiones (Reuniones periódicas y disponibilidad de tiempo)
 - e. Evaluar propuesta de nuevas comisiones
- II. Informe sobre los niveles de cumplimiento de la remisión de las planillas de recolección de datos anuales. 2012.
 - a. Entrega parciales & entrega total
- III. Informe del coordinador sobre la reunión mantenida con la Comisión Directiva de Ju.Fe.Jus. en el marco del IV Congreso Argentino de Justicia y Tecnología realizado en la ciudad de Santiago del Estero en agosto 2013, donde se presento la nueva página WEB de la Junta y se modificó la cláusula quinta y se aprobó el **PROTOCOLO PARA LA RELEVAMIENTO Y RECOPIACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS.**
- IV. Evaluar dividir por genero el cuadro 3 “RECURSOS HUMANOS” de la Planilla General del instrumento de recolección de datos aprobado por el GREPJ,
- V. Evaluar pasar a la Planilla General del instrumento de recolección de datos aprobado por el GREPJ, el cuadro 7.3 “DISCRIMINACIÓN POR TIPO DE PROCESOS EN EL FUERO PENAL (CAUSAS RESUELTAS)” del “Anexo III-Recursos”
- VI. Carga del instrumento de recolección en la página web
- VII. Implementar dentro del GREPJ el Foro de Discusión de la pagina web
- VIII. Solicitar a los integrantes de GREPJ que envíen trabajos que sean de interés para subir a la página web de Ju.Fe.Jus.